



EH BILDU-ELKARREKIN DONOSTIA (Podemos / Ezker Antiza-IU / Equo Berdeak)

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

Donostian, 2020ko urriaren 23an

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LA POSIBILIDAD DE PRIVATIZAR EL SERVICIO DE ALBERGUES MUNICIPALES

Aitzole Araneta Zinkunegi, portavoz del grupo municipal ELKARREKIN DONOSTIA, y Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presentan la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación substanciada ante la Comisión de Servicios a las Personas el pasado 14 de octubre de 2020.

JUSTIFICACIÓN

Con fecha 2 de julio de 2020 la Comisión de Personal del Ayuntamiento solicitó una reunión a los responsables políticos del área de Personal y Hacienda del Ayuntamiento.

Asimismo, en aquel escrito, la Comisión de Personal señalaba que, tras la situación de alarma provocada por el Covid-19, el Gobierno Municipal había comenzado a adoptar una serie de “medidas” para adecuar los presupuestos y la organización municipal a la crisis derivada de la pandemia.

“Estas “medidas” no son un ejercicio de equilibrio del gasto público. No son más que recortes en algunos servicios que no tienen suficiente rentabilidad política en la planificación del gasto público”, señalaron. Y en este sentido, temían que se estuviera planificando la privatización de ciertos servicios públicos que no eran “rentables” desde el punto de vista político. Uno de estos servicios son los Albergues Juveniles de la ciudad.

La Comisión de Personal considera que no es nueva la posibilidad de planificar el abandono de la gestión pública directa de los albergues juveniles. Y tras constatar que se han solicitado datos sobre el balance económico anual de los últimos años de los servicios y la situación de la plantilla de los albergues, las sospechas sobre la privatización del servicio de albergues municipales se convirtieron, a juicio de la Comisión de Personal, en una prueba de ello.

Preguntado por el tema en la Comisión de Servicios a las Personas, la concejala delegada indicó que no había ninguna pretensión de privatización en marcha, que estaban a la espera de un informe sobre los albergues que estaba realizando Fomento y que su responsabilidad era la gestión, más que dar su opinión favorable o desfavorable a los servicios públicos municipales.

Ante la respuesta dada, hemos de señalar que si algo ha puesto de manifiesto la crisis provocada por el virus COVID-19 esto ha sido que un sistema público de gestión directa, bien organizada y reforzada, puede responder adecuadamente a una crisis global y humanitaria. En este sentido, hay que poner sobre la mesa los numerosos beneficios de una gestión pública realizada directamente, y no a través de sociedades instrumentales, por el propio Ayuntamiento; como, por ejemplo, la formación y estabilidad del equipo actual



EH BILDU-ELKARREKIN DONOSTIA (Podemos / Ezker Antiza-IU / Equo Berdeak)

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

o el dominio de las lenguas, y sobre todo del euskera, al 100 %. Mientras que si la gestión pasase de ser indirecta se produciría una precarización de las condiciones laborales de las personas trabajadoras. La calidad del servicio que ofrece el modelo de gestión directa es evidente en este caso. Asimismo, hay que mencionar la transversalidad o el servicio que se ofrece a los diferentes departamentos municipales, así como a las asociaciones deportivas, culturales, universitarias y sociales de la ciudad, o la posibilidad de convertir el albergue juvenil de Ondarreta, La Sirena, tal y como se ha visto este año en COVID, en un albergue de inserción social, gracias a la existencia de esa gestión pública directa. Igualmente, y dado que no existen albergues destinados a peregrinos en Donostia, los albergues municipales son un referente para estas personas, y entre marzo y octubre estas personas cubren las dos terceras partes de las reservas existentes en estos albergues. Del mismo modo, hay que destacar la ventana que se abre al mundo a través de las redes públicas de albergues juveniles internacionales REAJ e IYHF, el ahorro de costes que supone el abordaje de las obras por parte de las brigadas municipales en lugar de por empresas privadas, o la obtención de la certificación ambiental gracias a las obras e inversiones realizadas por el albergue juvenil de Ulía, gestionado de manera pública directamente.

Además, analizando los aspectos negativos de la posible situación, si los albergues juveniles municipales de Ondarreta y Ulía se convirtieran en albergues turísticos (pese a estar basados en la gestión pública indirecta de una sociedad instrumental), se establecerían las condiciones para generar una competencia desleal con el resto de albergues turísticos donostiarras.

De hecho, está claro que realizando un adecuado esfuerzo en marketing y promoción (por ejemplo, disponer de una web atractiva y poder activar la plataforma de reservas en la misma) el albergue municipal, con una gestión directa y pública, no sólo supone un ahorro en costes y un mejor servicio (ya que el personal, al estar estabilizado y no rotar, ofrece un mejor servicio y una mejor atención), sino que, también desde un punto de vista meramente monetario, resulta más fácil obtener la rentabilidad que se busca.

Todo ello es posible, evidentemente, si existe una voluntad política.

Es por todo ello por lo que el concejal y la concejala abajo firmantes presentan la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

- 1.- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a ratificar su voluntad política de mantener la gestión directa de los albergues juveniles municipales sin esperar el informe de Fomento de San Sebastián.
- 2.- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a mantener la gestión pública y directa de los albergues juveniles municipales ante el deterioro del servicio que supondría un modelo de gestión indirecta o subcontratada a través de una sociedad instrumental.



EH BILDU-ELKARREKIN DONOSTIA (Podemos / Ezker Antiza-IU / Equo Berdeak)

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

3.- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a que ratifique que no pretende convertir los albergues juveniles municipales de Ulía y Ondarreta (La Sirena) en albergues turísticos.

4.- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a que no despida al personal municipal que ha permanecido en situación de provisionalidad durante muchos años.

Aitzole Araneta Zinkunegi,
Gaztañaga,
**Elkarrekin Donostia udal taldearen bozeramailea
zinegotzia**

Jon Markel Ormazabal
EH Bildu udal taldeko

EH
BILDU
2011-
10655
01700
11
1537
1007
2007
11